

EMPRESA: EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
INFORME: AUSTERIDAD DELGASTO VIGENCIA 2025
PRESENTADO: ENERO 2025

En atención al contenido del artículo 2.8.4.8.2 del Decreto único reglamentario No.1068 de 2015, la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión, en desempeño del rol de evaluación y seguimiento, presenta el informe de los resultados de verificación del cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público ejecutadas en la Empresa de Servicios Públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P, correspondiente año 2025 y su análisis comparativo con los años inmediatamente anteriores

OBJETIVO GENERAL

Realizar análisis y seguimiento al comportamiento de los gastos ejecutados en EMPODUITAMA S.A. E.S.P, durante el año 2025, a través de la comparación de datos del mismo periodo de las vigencias 2022, 2023 y 2024, con el fin de determinar el cumplimiento de las disposiciones internas y externas en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

- ☐ Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)
- ☐ Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- ☐ Decreto Nacional No. 1737 de 1998 (Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público)
- ☐ Decreto Nacional Nro. 984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998)
- ☐ Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- ☐ Decreto único reglamentario No. 1068 de 2015
- ☐ Capítulo XVI, artículo 54 y siguientes del reglamento interno de presupuesto, Código: O-GFF-02. V3 –EMPODUITAMA
- ☐ Directiva Presidencial No. 08 de 2022, directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente

FUENTES DE INFORMACION

Para la realización del presente Informe de Austeridad del Gasto se tomó la información suministrada por el área de contabilidad y presupuesto relacionada con los gastos de funcionamiento de la Entidad. Igualmente, Almacén General para lo relativo con materiales de consumo, papelería, aseo, impresos, materiales y accesorios para mantenimiento de las plantas, vehículos y locativas, compra de equipos entre otros.

METODOLOGÍA

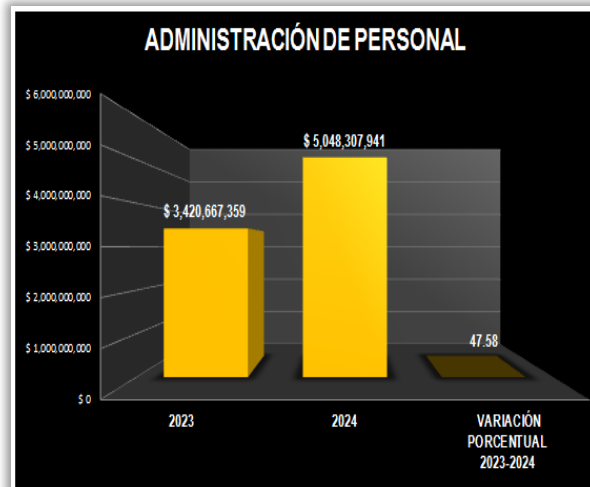
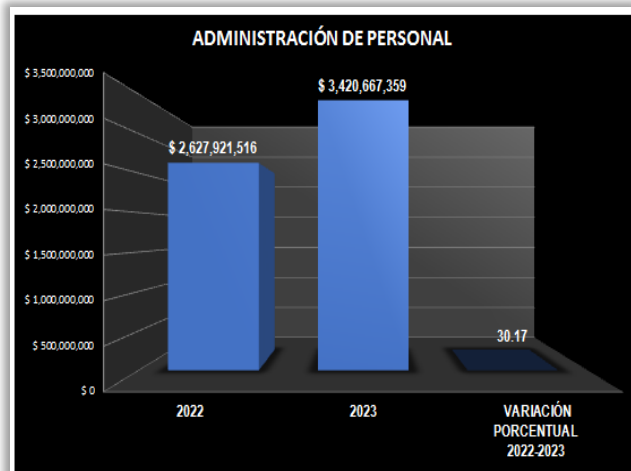
Para el análisis de la información se tomaron los gastos generales y funcionamiento generados durante los meses de enero a diciembre de los años 2022, 2023, 2024 y 2025 y, se procedió a la determinación de cifras comparativas para verificar el comportamiento.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

ADMINISTRACION DE PERSONAL

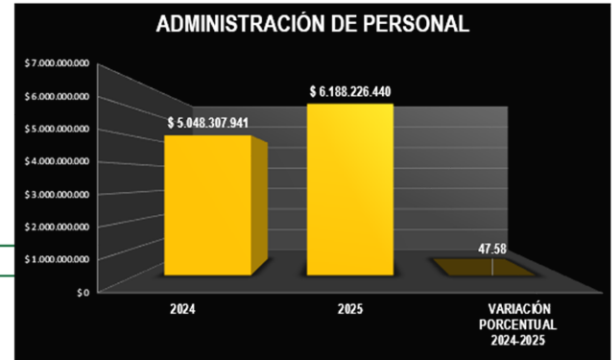
A continuación, se detallan los gastos más representativos del ítem Administración de personal presentados en los años objeto de este análisis, por concepto de sueldos, horas extras, bonificación por servicios, permanencias, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad y auxilio de transporte.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				VARIACIÓN EN PESOS
CONCEPTOS	2022	2023	VARIACIÓN PORCENTUAL 2022-2023	
SUELDO	\$ 1,926,886,295	\$ 2,160,262,719	12.11	233,376,424
HORAS EXTRAS	\$ 147,671,500	\$ 217,950,688	47.59	70,279,188
BONIFICACIÓN X SERVICIOS	\$ 22,428,092	\$ 33,196,101	48.01	10,768,009
PERMANENCIA	\$ 4,493,742	\$ 4,757,500	5.87	263,758
VACACIONES	\$ 85,724,767	\$ 132,253,422	124.27	106,528,655
PRIMA DE VACACIONES	\$ 42,936,377	\$ 206,795,377	381.63	163,859,000
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 321,772,619	\$ 441,713,239	37.27	119,940,620
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 76,008,124	\$ 163,738,313	115.42	87,730,189
TOTAL	\$ 2,627,921,516	\$ 3,420,667,359	30.17	792,745,843



ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				VARIACIÓN EN PESOS
CONCEPTOS	2023	2024	VARIACIÓN PORCENTUAL 2023-2024	
SUELDO	\$ 2,160,262,719	\$ 3,545,231,712	64.11	1,384,968,993
HORAS EXTRAS	\$ 217,950,688	\$ 294,511,597	35.13	76,560,909
BONIFICACIÓN X SERVICIOS	\$ 33,196,101	\$ 30,723,346	-7.45	(2,472,755)
PERMANENCIA	\$ 4,757,500	\$ 3,921,118	108.54	5,163,616
VACACIONES	\$ 132,253,422	\$ 254,828,483	32.55	62,575,061
PRIMA DE VACACIONES	\$ 206,795,377	\$ 278,363,836	34.61	71,568,459
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 441,713,239	\$ 554,516,249	25.54	112,803,010
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 163,738,313	\$ 80,211,600	-51.01	(83,526,713)
TOTAL	\$ 3,420,667,359	\$ 5,048,307,941	47.58	1,627,640,582

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				VARIACIÓN EN PESOS
CONCEPTOS	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL 2024-2025	
SUELDO	\$ 3.545.231.712	\$ 4.271.818.536	20,49	726.586.824
HORAS EXTRAS	\$ 294.511.597	\$ 412.373.707	40,02	117.862.110
BONIFICACIÓN X SERVICIOS	\$ 30.723.346	\$ 35.284.922	14,85	4.561.576
PERMANENCIA	\$ 9.921.118	\$ 12.232.429	23,30	2.311.311
VACACIONES	\$ 254.828.483	\$ 307.399.637	20,63	52.571.154
PRIMA DE VACACIONES	\$ 278.363.836	\$ 300.831.383	8,07	22.467.547
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 554.516.249	\$ 614.721.163	10,86	60.204.914
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 80.211.600	\$ 233.564.663	191,19	153.353.063
TOTAL	\$ 5.048.307.941	\$ 6.188.226.440	22,58	1.139.918.499



Para el año **2023**, comparado con el mismo periodo del año anterior, se observa un incremento en el gasto de administración de personal del 30.17% acumulado, pasando de \$ 1.926.886.295 en 2022 a \$ 2.160.262.719 en 2023, es decir, presenta un incremento de \$ 792.785.843, el mayor valor por variación significativo en pesos equivale a Prima de Vacaciones por \$ 163.859.000 correspondiente a una variación porcentual del 381.63%, seguido de Vacaciones por \$106.528.655 variación porcentual de 124.27%, Auxilio de Transporte por \$ 87.730.189 variación porcentual de 115.42%, Bonificación por Servicios por \$ 10.768.009 que corresponde a una Variación porcentual acumulada del 48.01% y, Horas Extras por \$70.279.188

Para el año **2024**, comparado con el mismo periodo del año anterior, se observa un incremento en el gasto de administración de personal del 47.58% acumulado, pasando de \$ 3.420.667.359 en 2023 a \$ 5.048.307.941 en 2024, es decir, presenta un incremento de \$ 1.384.968.993, el mayor valor por variación significativo en pesos equivale a Permanencias por \$ 5.163.618 correspondiente a una variación porcentual del 108.54%, seguido de Sueldos por \$1.384.968.993 variación porcentual de 64.11%, Horas Extras por \$ 76.560.909 variación porcentual de 35.13%, Prima de Vacaciones por \$ 71.568.459 variación porcentual de 34.61 %, Vacaciones por \$ 62.575.081 que corresponde a una Variación porcentual acumulada del 32.55% y, Prima de Navidad por \$112.803.010

Para el año **2025**, comparado con el mismo periodo del año anterior, se observa un incremento en el gasto de administración de personal del 22.58% acumulado, pasando de \$ 5.048.307.941 en 2024 a \$ 6.188.226.440 en 2025, es decir, presenta un incremento de \$ 1.139.918.499, el mayor valor por variación significativo en pesos equivale a Sueldos por \$ 726.586.824 correspondiente a una variación porcentual del 20.49%, seguido de Auxilio de Transporte por \$153.353.063 variación porcentual de 191.19%, Horas Extras por \$ 117.862.110 variación porcentual de 40.02%, Prima de Navidad por \$ 60.204.914 variación porcentual de 10.86 %, Vacaciones por 52.571.154 que corresponde a una Variación porcentual acumulada del 20.63% y, Prima de Vacaciones por \$22.467.547 que corresponde a una Variación porcentual acumulada del 8.07%

El incremento se debió al pasar de 93 funcionarios de Planta Global en el 2022 a 103 en el 2023 (distribuida como se indica en el cuadro adjunto)

PLANTA DE PERSONAL		
DENOMINACION		No. DE CARGOS
A	Libre nombramiento y remoción	15
B	Termino fijo	1
C	Trabajadores Oficiales	40
D	Contrato a término inferior a un año	47
TOTAL		103

Fuente: Informe de Gestión y Empalme

De las razones de este incremento se debió al pasar de 103 funcionarios de Planta Global en el 2023 a 109 en el 2024 (distribuida como se indica en el cuadro adjunto)

PLANTA DE PRSONAL		
DENOMINACION		No. DE CARGOS
A	Libre nombramiento y remoción	15
B	Termino Fijo	1
C	Trabajadores Oficiales	36
D	Contrato a término inferior a un año	57
TOTAL		109

Fuente: Gestión Humana

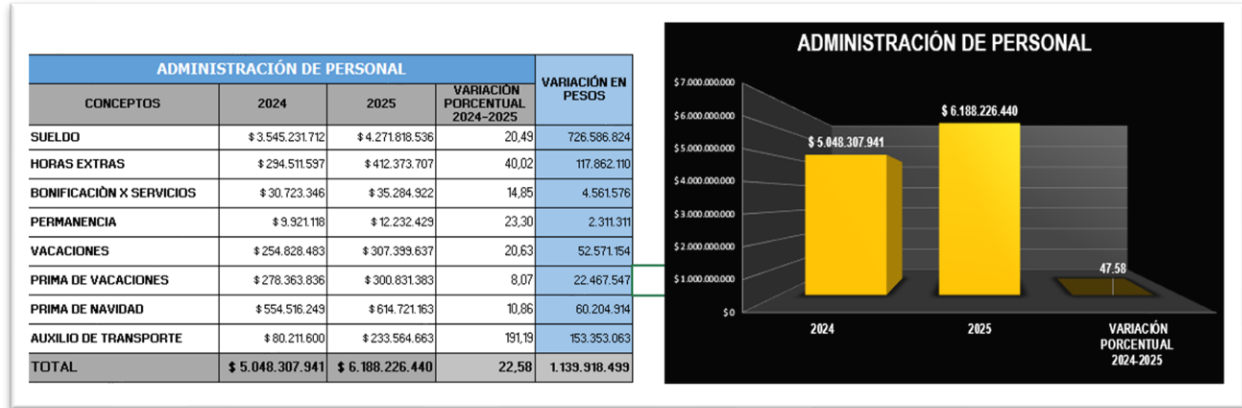
Del incremento se debió al pasar de 109 funcionarios de Planta Global en el 2024 a 119 en el 2025 (distribuida como se indica en el cuadro adjunto)

PLANTA DE PERSONAL		
DENOMINACION		No. De CARGOS
A	Libre nombramiento y remocion	15
B	Termino Fijo	1
C	Trabajadores Oficiales	43
D	Contrato a termino inferior a un año	60
TOTAL		119

En términos generales pasamos de 93 funcionarios de la Planta Global en el 2022 a 119 funcionarios en el 2025, se ha incrementado el número de trabajadores Oficiales al pasar de 40 en el 2022 a 43 con los que se finalizó el 2025 (por ingreso) y, año tras año, se ha incrementado la Contratación de personal a término inferior a un año al pasar de 37 en el 2022 a finalizar el 2025 con 60. Situación a la cual se le debe prestar mucho cuidado analizando los beneficios que conlleva la continua rotación o las dificultades que trae al interior que de la Entidad

Revisados los datos, se puede observar que las mayores variaciones se presentan en conceptos como: Prima de Vacaciones, Vacaciones, Permanencias, Horas Extras, Subsidio de Transporte y Sueldos. Conceptos que podrían estar generando un elevado desgaste laboral y las Subgerencias Técnica y Operativa, Administrativa y Financiera con Gestión Humana podrían estudiar la posibilidad de:

1. Establecer una política de horas extras, lo esencial es que estas sean la excepción y no la regla y, se socialice como parte de la cultura Institucional
2. Buscar la manera de implementar una programación de turnos de trabajo más óptima que armonice los tiempos que se requiere mayor atención y, que a su vez permita realizar un seguimiento de costos vs beneficios y se pueda contrastar con la posibilidad de contratar personal en lugar de seguir pagando horas extras
3. Establecer el impacto que ha tenido la Ley 2101 del 2021 que modificó el art 161 del Código Sustantivo del Trabajo, desde el 15 de julio del 2023, en relación a la reducción de la Jornada laboral semanal de manera gradual
4. Calcular el impacto que horas extras, permanencias y otros conceptos tiene con la aplicación de la Convención Colectiva de Trabajo. Suscrita el 27 de octubre del 2023 para un periodo de cuatro años (2023 a 2026)
5. Analizar la incidencia de los Trabajadores Oficiales nombrados durante la vigencia 2025 y las ventajas positivas y negativas que ha al interior de la organización
6. Proyectar el impacto de los Trabajadores Oficiales relativamente próximos a pensionarse (unos 5 años), en dos vías. La primera para prepararlos la nueva vida que se les avecina y la segunda para que la Entidad se prepare para documentar la memoria institucional, de experiencia, lecciones aprendidas y trabajo que ellos poseen.

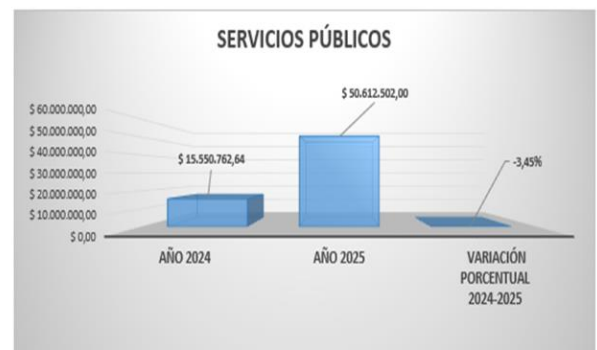


Todo lo anterior, por supuesto, no es tarea fácil, porque es proyectar reducción de gastos de personal Vs optimización del servicio al ciudadano usuario y razón de ser de nuestra entidad y, dependerá en última medida de una decisión gerencial.

Finalmente, se está tardando mucho la decisión de realizar un estudio juicioso, realista, técnico y completo de cargas de trabajo, para establecer la Planta de personal óptima para EMPODUITAMA S.A. E.S.P., y una estructura organizacional que genere mayor eficiencia, eficacia, economía y con independencia tenga más permanencia en el tiempo y no esté sometida a los vaivenes de las circunstancias externas.

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS				VARIACION EN PESOS
CONCEPTOS	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL 2024-2025	
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 15.550.763	\$ 50.612.502	225,47	35.061.739
TOTAL	\$ 15.550.762,64	\$ 50.612.502,00	225,47	35.061.739



De manera gráfica podemos observar que, para el 2025, comparado con el mismo periodo del año 2024, se presenta una variación porcentual de 225.47%, en pesos, pasa de \$ 15.550.763 en 2024 a \$ 50.612.502 en 2025, es decir, se presentó un muy alto incremento en el gasto de servicios públicos por \$ 35.061.739, una vez revisado los conceptos globales incluidos en este ítem se concluyó que este incremento está directamente relacionado con

Se cancela servicio de energía en las siguientes áreas: Acueducto cerro pino, Bocatoma surba santana, Planta estación moreno, Planta boyacogua, Tocogua el hogar, Tanque asoinquilinos, Tanque rincón del cargua, Pozo el bosque, Pozo la esperanza, Pozo el mirto, Los alpes, Planta surba, Planta la milagrosa, Estación de bombeo, Tanque cándido quintero. El mayor consumo del trimestre se realiza en la Estación Moreno con un promedio de 68.70%, Pozo el mirto con el 16.23%, Planta surba con el 5.57% y Planta la milagrosa con 4.28% y las otras áreas con el 5,22%

Es muy importante tener en cuenta en estos análisis los mantenimientos preventivos y correctivos de los sistemas de alimentación eléctricos y corrección del factor de potencia de los tanques con que cuenta Empoduitama S.A. E.S.P., igualmente de las electrobombas, accesorios y conexiones electromecánicas asociados a los diferentes procesos de tratamiento de agua y bombeo y, en general de las instalaciones eléctricas en las plantas y subsistemas de bombeo, elaborando un cronograma con seguimiento estricto y riguroso para detectar a tiempo las fallas.

Para que la medición de este concepto: Servicios públicos sea óptimo, fácil de visualizar, verificar y realizar seguimiento, es muy importante que desde presupuesto se pueda contar con los datos por tipo de servicio en cualquier momento en que se revise la ejecución presupuestal. Esta fue una limitante que esperamos, para las próximas vigencias se pueda solucionar.

GASTOS GENERALES

Dentro de estos gastos tenemos conceptos como: papelería y útiles de aseo, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte, viáticos, compra de equipos, mantenimiento – reparaciones locativas cuyo comportamiento 2024 y el año 2025, una variación acumulada decreciente porcentual del 155.39%, pasando de \$ 1.617.640.177 en 2024 a \$ 4.131.347.275 en el 2025, que se debe a erogaciones requeridas para el normal funcionamiento de la entidad.

Es muy importante resaltar los diferentes mantenimientos locativos que se realizaron en las diferentes plantas y espacios locativos que requerían desde hace mucho tiempo un real y eficiente mantenimiento.

GASTOS GENERALES				VARIACION EN PESOS
CONCEPTOS	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL 2024-2025	
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ASEO	\$ 593.300	\$ 14.857.670	2404,24	14.264.370
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 3.170.000	\$ 55.697.920	1657,03	52.527.920
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.009.023.145	\$ 2.992.578.176	196,58	1.983.555.031
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 9.349.000	\$ 34.195.800	265,77	24.846.800
VIÁTICOS	\$ 1.316.959	\$ 4.251.773	222,85	2.934.814
COMPRA DE EQUIPOS	\$ 0	\$ 227.188.110	#DIV/0!	227.188.110
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 594.187.773	\$ 802.577.826	35,07	208.390.053
TOTAL	\$ 1.617.640.177	\$ 4.131.347.275	155,39	2.513.707.098



Dentro de los gastos generales tenemos como más representativo el concepto de materiales y suministros el cual dentro del año 2024 aparece en \$1.009.023.145 y para el mismo periodo del año 2025 muestra un valor de \$2.992.578.176, en porcentaje se presenta un decremento porcentual del 196.58% y que corresponde a que en el año 2025 se adquirieron elementos de acueducto y alcantarillado para contar con un stop suficiente para garantizar el buen funcionamiento de plantas y redes forma la efectiva prestación de servicio.

Se debe hacer mención a los rubros: Papelería y útiles de aseo el cual en el año 2024 aparece en \$ 593.300 y para el mismo periodo del año 2025 muestra un valor de \$ 14.857.670 con un incremento del 2404.24% Impresos y publicaciones para el 2024 aparece en \$ 3.170.000 y para el mismo periodo del año 2025 con un valor de \$ 55.697.920 con un incremento del 1657.03% Comunicaciones y transporte para el 2024 aparece en \$ 9.349.000 y para el mismo periodo del año 2025 con un valor de \$34.195.800 con un incremento del 265.77% Viáticos para el 2024 aparece en \$1.316.959 y para el mismo periodo del año 2025 con un valor de \$ 4.251.773 con un decremento del 222.85% Mantenimiento y reparaciones locativas para el 2023 aparece en \$ 594.187.773 y para el mismo periodo del año 2025 con un valor de \$ 802.577.826 con un decremento del 35.07% y, finalmente, Compra de equipos para el año 2024 son se adquirieron equipos para el mismo periodo del año 2025 con un valor de \$ 227.188.110 con un incremento del 100% y, que corresponde a la adquisición de elementos de sistemas para el buen funcionamiento de cada una de las dependencias de la Entidad.

Conceptos como: Combustibles para el parque automotor de la entidad, recibos de facturación impresos en papel térmico para el cobro de los servicios, dotación de elementos de protección y dotación de vestido y calzado de los trabajadores, entre otros, que tienen un significativo valor, podrían ser objeto de una compra anual proyectada para el consumo durante el año y que signifique un ahorro para la entidad y el cumplimiento de la legislación pertinente.

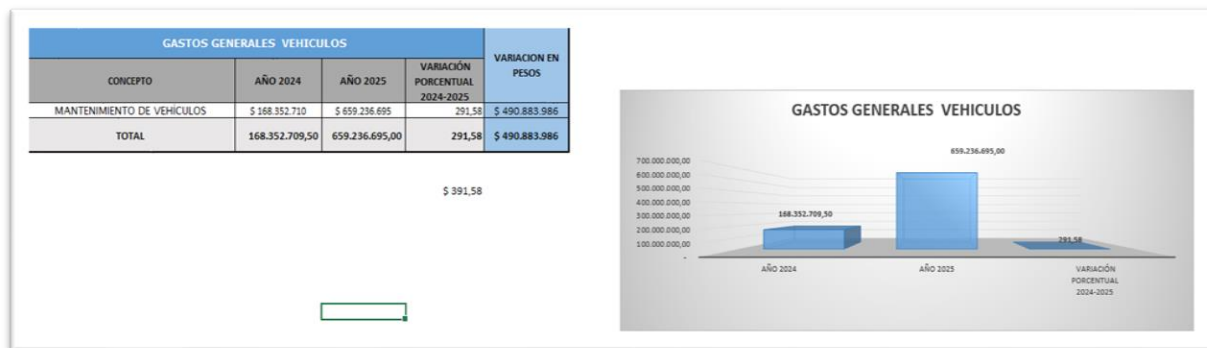
En relación con la adquisición de: Sustancias químicas, reactivos químicos para análisis de calidad de agua del laboratorio, se debe tener cuidado de las fechas de vencimientos para no tener un stop muy amplio que pueda caducar y, el suministro de tubería y accesorios para la ejecución de las actividades de mantenimiento, reparación y expansión de redes de acueducto y alcantarillado, se debe tener especial precaución en las cantidades a mantener en el stop (almacenaje) por cuanto no se cuenta con un lugar adecuado para acopio o bodega

Finalmente, para todos los conceptos de este aparte, funcionaria muy bien una adecuada planificación de compras y adquisiciones que reflejen las necesidades de la entidad, logrando un equilibrio entre lo requerido para el óptimo funcionamiento, lo solicitado por las áreas maximizando su utilización - efectividad y los recursos – presupuesto con que se cuenta y, en todo caso, favoreciendo el servicio a nuestros usuarios y propendiendo por la austeridad en el gasto.

MANTENIMIENTO VEHICULOS

La información que se utilizó para el desarrollo de este informe fue la reportada por concepto mantenimiento de vehículos en forma global que incluye todo tipo de gastos (mantenimiento preventivo, correctivo y periódico según el caso de las motocicletas, los vehículos, repuestos y demás) que estos ocasionen dentro del normal funcionamiento de la Entidad.

Para un seguimiento más eficaz de este concepto y tal como sucede con servicios públicos sería muy conveniente e importante que desde presupuesto se pueda contar con los datos por tipo de servicio en cualquier momento en que se revise la ejecución presupuestal. Esta fue una limitante que esperamos, para los próximos trimestres se pueda solucionar.



Para el año 2025, comparado con el mismo periodo del año anterior, se observa un pequeño decremento en el gasto de mantenimiento de vehículos del 291.58%, pasando de \$ 168.352.710 en 2024 a \$ 659.236.695 en 2025

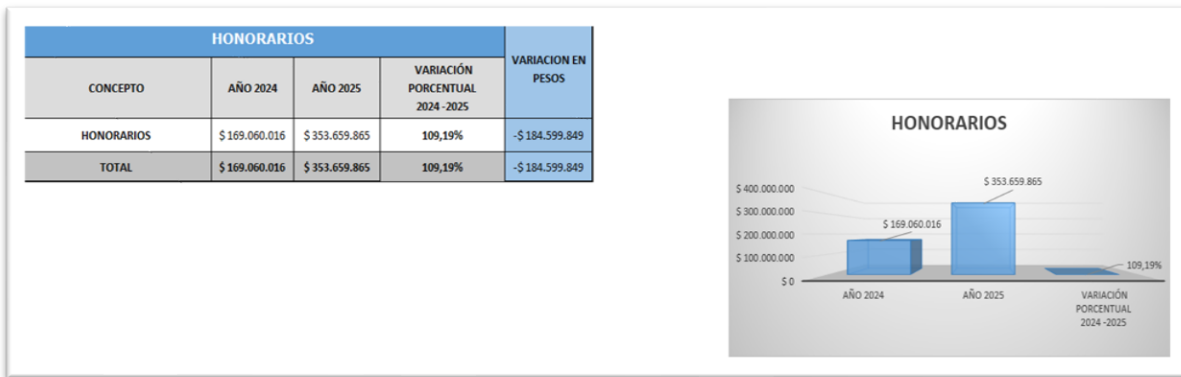
Dentro del parque automotor existen vehículos cuya vida útil, se encuentra al límite o están para reparación total o dar de baja, es muy favorable estudiar la posibilidad de un reemplazo, obviamente sin desconocer la parte recursos – presupuesto Vs favorabilidad de mejorar los servicios con menores costos.

HONORARIOS

La ejecución de este rubro - honorarios, refleja la contratación de prestación de servicios que, para 2025 se incrementó en un 109.19% con relación al año anterior, pasando de \$169.060.016 en el año 2024 a \$ 353.659.865 en el 2025, es decir, se presentó un incremento de este gasto de \$ 184.599.849 pesos

HONORARIOS				VARIACION EN PESOS
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE AÑO 2022	CUARTO TRIMESTRE AÑO 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL 2022-2023	
HONORARIOS	\$ 169.060.016	\$ 241.292.448	42,73%	\$ 72.232.432
TOTAL	\$ 169.060.016	\$ 241.292.448	42,73%	\$ 72.232.432

Revisando los diferentes conceptos por los cuales se están contratando los servicios profesionales y de apoyo a la gestión (artículo 2, numeral 4, literal h de la Ley 1150 de 2007 - Decreto 1068 de 2015 - Circular conjunta 100-005 de 2022) de las diferentes áreas de la entidad, se puede concluir que la planta de personal esta subestimada o que no está dimensionada para atender las funciones de carácter misional y permanente de la Entidad.



En razón a lo anterior, sería conveniente pensar en la posibilidad de dar aplicación al Decreto 1227 de 2005 y la Circular conjunta 100-005 de 2022 sobre Lineamientos del Plan de Formalización del empleo Público en Equidad - Vigencia 2023, proceso mediante el cual se transforman en empleos los contratos de prestación de servicios cuyas obligaciones corresponden a procesos o actividades que la entidad adelanta de manera regular y continua, para lo cual es necesario adelantar un estudio técnico, de acuerdo con los parámetros del citado decreto, con el fin de ampliar la planta de personal y vincular a ella más empleados que cumplan las funciones permanentes que hasta el momento están desempeñando contratistas por prestación de servicios.

Para la entidad, este tipo de contratación, puede traer efectos negativos como son:

1. Falta de continuidad y trazabilidad en las tareas y actividades encomendadas
2. Alta rotación de personal, rompiendo la continuidad en las labores
3. Personas no motivadas

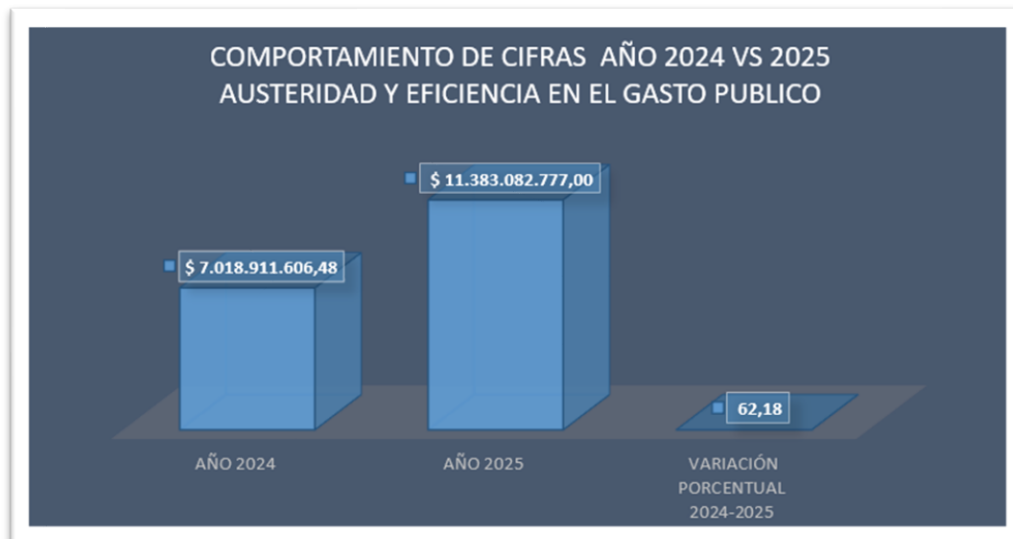
Ahora bien, es necesario recordar que estos contratos sólo podrán celebrarse con

personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados, debidamente motivados.

Esta decisión por supuesto, en últimas es, una reorganización de la estructura interna de la entidad, que implica a su vez la actualización del organigrama de Empoduitama S.A. E.S.P., y, dependerá en última medida de una decisión desde la Junta Directiva y Gerencia.

CONSOLIDADO

Tomando como base la Información reportada por el área de presupuesto y contabilidad, en relación con los criterios establecidos, el gasto público en la Empresa de Servicios Públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P, durante 2024 fue de \$ 27.018.911.606, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2025 por valor de \$ 11.383.082.777 registra una disminución del 62.18%, que corresponde a la suma de 4.364.171.170



SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Una vez analizado el año 2025 y en virtud de la normatividad aplicable vigente con relación a la austeridad del gasto público y haciendo referencia a esta política económica que se basa en la sencillez, moderación y reducción del gasto de tal forma que en el funcionamiento de EMPODUITAMA S.A: E.S.P., se contribuya a la eficiencia, eficacia y transparencia administrativa, se exhorta a la Gerencia, a los líderes de cada proceso, a todos y cada uno de los funcionarios a continuar con responsabilidad utilizando los recursos empresariales existentes de un forma consciente, evitando derroches y asegurando el cumplimiento misional

Aplicando la metodología de variación absoluta en los gastos de funcionamiento, de los rubros que hacen parte directamente con los gastos agrupados por conceptos: Gastos de personal, servicios públicos, gastos generales – administración y, honorarios; confrontándola con el mismo periodo de la vigencia 2022, con el fin de establecer su cumplimiento con la austeridad del gasto durante el periodo analizado y realizando el seguimiento, se visualizan variaciones absolutas porcentuales en servicios de personal, servicios públicos y honorarios que deben ser producto de un análisis juicio para proyectar de la mejor manera posible el próximo cuatrienio, optimizando recursos humanos, económicos y tecnológicos sin comprometer la calidad y dar cumplimiento con el objeto social de EMPODUITAMA S.A: E.S.P.

Desde Gerencia, Líderes de cada proceso y Oficinas Asesoras se propende por continúa aplicando la campaña de disminución del uso de papelería y elementos de oficina, impresiones y fotocopias, realizar la reutilización de papel, impresión a doble cara, y continuar con una verdadera implementación, seguimiento de medios electrónicos para las comunicaciones internas y externas (sade.net) para funciones propias de cada área

Finalmente, se recomienda Implementar en todos sus apartes las directrices contenidas en el Capítulo XVI, artículo 54 y siguientes del REGLAMENTO INTERNO DE PRESUPUESTO, Código: O-GFF-02. V3 – EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

Cordialmente;



MAGDA ISABEL GOMEZ FRANCO
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión